

ANSOLA



180 años de abogacía en Cantabria

El decano Andrés de Diego encabezó ayer la efeméride del Colegio de Abogados, del que destacó su papel como «garante de la libertad de los letrados»

TEODORO SAN JOSÉ

SANTANDER. 180 años contemplan ya al Colegio de Abogados de Cantabria, una institución fundada por 18 letrados en Santander allá por 1838 que hoy agrupa a más de 2.100 asociados y que ayer celebró esta efeméride en el Palacio de la Magdalena ante dos centenares de abogados y autoridades. Andrés de Diego, actual decano, se dirigió a los asistentes recordando la «indispensable existencia» de los Colegios «para garantizar una abogacía formada, ética y responsable que esté a disposición de los ciudadanos», y para mostrar ante los presentes el «orgullo» por

su profesión y por la corporación que preside «que tantos servicios ha prestado» a la sociedad cántabra y a la Administración de Justicia.

De Diego aprovechó su intervención para hacer un repaso de la historia del Colegio, desde aquel 1838 en que se firmó el Acta de Instalación del Colegio hasta el nombramiento del rey Felipe VI como colegiado de honor o el recuerdo para el recientemente fallecido Santiago Pérez Obregón, «un ejemplo a seguir como profesional y persona». Por medio De Diego hizo especial hincapié en asuntos como la colegiación obligatoria para el ejercicio de la abogacía, y en el papel de los Colegios «como garantes de la libertad e independencia de los abogados».

«A los abogados se atribuye con carácter exclusivo la función de asesoramiento jurídico y la defensa ante los tribunales, y a los colegios de abogados la ordenación profesional y el control deontológico», recordó De Diego. Otra función del Colegio de

Cantabria que viene desempeñando desde 1987 es la formación. Si inicialmente se realizaba a través de las «pasantías» -De Diego recordó despachos como los de Mariano Fernández Fontecha o Benito Huerta como «ejemplo de formación sólida de los abogados» con esa labor-, el empeño del Colegio se tradujo en la creación de un Curso de Iniciación al Ejercicio de la Abogacía, después Escuela de Práctica Jurídica, que ahora lleva el nombre de Nobel Carral.

Tampoco pasó por alto De Diego la asistencia jurídica gratuita, «que es donde se refleja de forma más relevante nuestro compromiso social

que prestamos en favor de los que carecen de recursos para el acceso a los tribunales», señaló el decano. Actualmente el turno de oficio «Un timbre de gloria para la abogacía», apuntó De Diego -lo ejercen en Cantabria 542 abogados, para los que el decano reivindicó «una compensación digna».

En su relato De Diego recordó también a los cuatro primeros abogados del turno de oficio; a la primera abogada colegiada, María del Carmen Rodríguez; a la primera mujer que se incorporó a una junta, Carmen Sánchez, y a los últimos decanos, entre ellos Victoria Ortega, actual presidenta del Consejo General de los Colegios de Abogados de España y presente en la fiesta de ayer. Junto a ella, las primeras autoridades de la región: el presidente, Miguel Ángel Revilla; el delegado del Gobierno, Pablo Zuloaga, y la alcaldesa de Santander, Gema Igual; el consejero Rafael de la Sierra, o el presidente del TSJC José Luis López del Moral, entre otros.

Victoria Ortega, presidenta de los Colegios de España, participó en la fiesta

Hormaechea confirma que, de presentarse a las autonómicas, será con UPCA

A. M.

SANTANDER. «¿Tiene intención de presentarse a las elecciones autonómicas?», le preguntaron en una entrevista emitida ayer por Cope Cantabria. «Intención sí que tengo, otra cosa es que se plasme en el hecho efectivo». Esa fue la respuesta que dio el ex-presidente Juan Hormaechea sobre lo que sería su regreso a la política tras 23 años y cerca de cumplir los 80. Su decisión depende de conocer el resultado de unas encuestas para conocer sus opciones y de solventar «los imponderables familiares». En todo caso, el también exalcalde de Santander confirmó que, de presentarse, será bajo las siglas de su propio partido, la Unión para el Progreso de Cantabria (UPCA).

«No volvería para ser diputado, volvería para ser presidente», aseguró al insistir que está pendiente de «unas consultas». «Unas encuestas que radicalmente me asesoren sobre mi futuro político». Hormaechea, que insistió en que no ha estado «alejado de la política de manera alguna», recordó que, con UPCA, sacó «mayoría absoluta junto al Partido Popular». «Y entiendo -añadió- que podríamos llegar a ese resultado». Justo ahí le preguntaron si sus intenciones de presentarse a las autonómicas pasarían por restar, precisamente, votos al PP. «Yo no intento quitarle votos al PP, de hecho lo que le añadiría serían mis votos».

Critico con Revilla -«No ha gobernado», dice-, con algunos políticos y funcionarios de su época -les definió como «vagos»- y muy especialmente con Podemos y el actual PSOE, Hormaechea no mostró temor por el hecho de que las nuevas generaciones apenas le conozcan. «Temor no. Conciencia de esa posibilidad sí que tengo. Pero ahí están mis obras y los jóvenes de 17 o 18 años las conocen. Como esas obras no se ha hecho nada en Cantabria».